

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-JUS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Ruc/código :	20502237285	Fecha de envío :	25/11/2024
Nombre o Razón social :	RD AUTOMOTRIZ S.A.C.	Hora de envío :	15:11:59

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En los Términos de referencia correspondiente a los requisitos para la firma del contrato observamos que en el punto "I" solicitan Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones -ITSE , y posteriormente vuelven a solicitar en el punto "o" Copia de Certificado Vigente de INDECI. Aclarar por favor.

Acápites de las bases : Sección: Específico **Numeral:** . **Literal:** O-L **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, para el presente procedimiento de selección, solo se considerará el literal ¿I¿, debido a que, a la fecha quien emite los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones-ITSE, son las Municipalidades.

Por lo tanto, se suprime el texto, la solicitud de certificado vigente de INDECI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

(¿)

El local debe contar con extintores adecuados en concordancia con las normas técnicas peruanas (NTP), Sistema Nacional de Defensa Civil; certificadas por las Normas de National Fire Protection Association (NFPA), los cuales deben contar con el mantenimiento y recarga vigente, asimismo tener un sistema de alarmas contra incendio.

Entidad convocante : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-JUS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Ruc/código : 20502237285	Fecha de envío : 25/11/2024
Nombre o Razón social : RD AUTOMOTRIZ S.A.C.	Hora de envío : 15:11:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el Anexo 6 Precio de la Oferta de las bases observamos que hay un recuadro para Cantidad y otro para Precio Unitario , ya que los precios unitarios van a ser diferentes de acuerdo al kilometraje de 5,000 km, 10,000 km, 15,000 km y 20,000 km según lo requerido en la Tabla No 2 del Programa de mantenimiento por kilometraje , es posible presentar la propuesta económica subdividiendo tanto la Cantidad como los Precios Unitarios de acuerdo a estos kilometrajes en el referido Anexo 6 . Aclarar por favor

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . **Página: 61**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, para la presentación de su oferta (Anexo N° 6), el postor deberá presentar presupuesto desagregado de precios unitarios, teniendo en consideración el tipo de vehículo, el kilometraje respectivo, y las actividades a realizarse.

Por lo tanto, se adjunta formato referencial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta formato referencial.